



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

**TABLERO DE CONTROL DEL
CONGRESO NACIONAL
AL 30 DE ABRIL 2023**



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
01	Administración General de la DIBEN	17.355.163.364	17.355.163.364	4.307.269.739	25%	2.994.551.163	1.312.718.576
100 Servicios Personales		12.526.105.827	12.526.105.827	3.997.101.648	32%	2.784.414.391	1.212.687.257
200 Servicios No Personales		2.340.304.535	2.340.304.535	236.301.151	10%	144.429.832	91.871.319
300 Bienes de Consumo e Insumos		613.330.939	613.330.939	70.669.240	12%	62.509.240	8.160.000
500 inversión Física		1.280.000.000	1.280.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		545.422.063	545.422.063	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		50.000.000	50.000.000	3.197.700	6%	3.197.700	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Asistencias Económicas para Gastos Médicos	13.065.632.280	13.065.632.280	2.570.314.246	20%	945.132.011	1.625.182.235
800 Transferencias		13.065.632.280	13.065.632.280	2.570.314.246	20%	945.132.011	1.625.182.235
03	Provisión de Insumos Hospitalarios de Alta Complejidad	38.242.735.773	38.242.735.773	11.670.002.375	31%	4.274.454.065	7.395.548.310
200 Servicios No Personales		15.042.735.773	15.042.735.773	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		23.200.000.000	23.200.000.000	11.670.002.375	50%	4.274.454.065	7.395.548.310
TOTAL ENTIDAD		68.663.531.417	68.663.531.417	18.547.586.360	27%	8.214.137.239	10.333.449.121

FUENTE: MH - SIAF, al 30/04/2023

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py